



## ACTA N° 22-2017

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal, del Municipio de Cegua, Departamento de Santa Bárbara el día Miércoles Quince (15) de Noviembre (11) del Dos Mil Diecisiete, en el lugar que ocupa la oficina del Señor Alcalde Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Profesor Luis Antonio Enamorado Muñoz, con asistencia del Vice Alcalde Municipal Jorge Noé Andino Pineda y sus Regidores por su Orden: Isidro Muñoz, Regidor 1º, José Arnol Pineda Pineda, Regidor 2º, Manuel Adalid Mejía Mancía, Regidor 3º, Oscar Quintanilla Enamorado, Regidor 4º, ante la Secretaria Municipal Nidia Castellanos Rapalo, que da fe, se desarrolló la siguiente agenda: 1.- Invocación a Dios. 2.- Comprobación del Quorum. 3.- Apertura de la Sesión. 4.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 5.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. 6.- Informes. 7.- Puntos Varios. 8.- Acuerdos. 9.- Cierre de la Sesión.

1.- El Joven Cristian José Rodríguez, dirigió la invocación a Dios. 2.- El Señor Alcalde Municipal comprobó el Quorum. 3.- El Señor Alcalde Municipal dio por habierta la sesión siendo las 3:18 p.m. 4.- La Secretaria Municipal dio lectura a la agenda, misma que fue discutida y aprobada sin ninguna modificación. 5.- La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior misma que fue discutida y aprobada sin ninguna enmienda. 6.- Informes: 6.1 El Señor Alcalde Municipal informa lo siguiente: En relación a la ejecución de proyectos el avance físico en ellos es 1) Construcción Cancha Multi usos El Edén: Se ha continuado ejecutando la actividad Complementaria de Ventanales, un portón de la cancha y se trabaja en un módulo sanitario, por las condiciones de acceso a esta comunidad que se han visto afectadas por las constantes lluvias el trabajo en el proyecto



se ha visto lento, pero con muy buena calidad.

2) Construcción Centro de reuniones del Grupo Indígena Lenca La Cuchilla: En este periodo se ha iniciado este proyecto, se trabaja con mano de obra aportada por el grupo beneficiado, a la fecha la Municipalidad está aportando los materiales de construcción, se bajaron setenta (70) varillas de hierro liso de  $\frac{1}{4}$  del proyecto de la cancha multiusos del Edén que había sobrado, así como madera usada de este proyecto. Se trabaja con Medardo Sagastume en cuanto al suministro de materiales de construcción.

3) Construcción de la vivienda de la Señora Felipa García Iscoa ubicada en el Barrio El Otro Lado, a la fecha se tienen las paredes totalmente levantadas a nivel de cierre y se ha colocado la estructura de techo con canaleta de cuatro pulgadas (4") y lámina aluzinc, se ha contratado y se está fabricando puertas y ventanas tipo machimbre.

4) En relación al bacheo de la carretera que conduce al sector de Santa Ana por un lado y al sector de la Cuchilla por otro se tiene pláticas con dueños de volqueta para lograr ejecutar esta actividad, la carretera presenta mucho daño a consecuencia de las lluvias especialmente en los tramos con pendientes.

6.2 La Secretaría Municipal informa sobre el avance de trabajo realizado por la Comisión de Transición y Traspaso de Mando de Gobiernos Municipales, la información solicitada en el área de Secretaría está avanzado en un 95%, en la Unidad Municipal Ambiental UMA, está avanzado en un 60%, en Tesorería ya se tiene la información solicitada, solo hace falta transcribirlo al formato establecido por la Comisión, en el área de catastro ya fue trabajado con el Consultor Ortilio Rivera, la parte de inventario catastral sobre propiedades medidas tanto urbanas como rurales, en el área de contabilidad se tiene un avance de 90%, solo falta trabajar una parte





de lo solicitado conjunto a Secretaria y en el área de administración Tributaria se tiene un avance de 95%. 7.- PUNTOS VARIOS: En puntos varios se trataron los temas siguientes: 7.1 Se presenta ante la Corporación Municipal el Señor Humberto Castellanos, 1605-1979-00008, solicitando le vendan el pegue del servicio de agua potable para su vivienda. = La Corporación Municipal aprueba lo solicitado, solo debe realizar el pago correspondiente en la tesorería Municipal, para que proceda el fontanero a realizar el pegue correspondiente 7.2 El Jefe de Catastro Municipal presenta a la Corporación Municipal la hoja de servicio para asistencia Técnica, del servicio tecnico en donde se dan a conocer los resultados obtenidos durante el proceso de elaboración de Plan de Desarrollo Municipal (PDM), así mismo los compromisos establecidos para lograr un trabajo en equipo y bien realizado. = La Corporación Municipal dara seguimiento a los compromisos establecidos. 8.- ACUERDOS: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en uso de las facultades que la ley les confiere Acuerda: a) Aprobar la siguiente modificación Presupuestaria Transferencia Presupuestaria Expediente Número: 105 Estructuras Programáticas del Gasto Debito:

Estructura del Gasto	Monto	Fuente
01 00 000 002 00026210 11-001-01 101	18,400.00	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.
03 00 000 002 00011100 11-001-01 101	51,000.00	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.
03 00 000 002 00011510 11-001-01 101	8,500.00	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.
03 00 000 002 00011520 11-001-01 101	4,250.00	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local
03 00 000 002 00026210 11-001-01 101	2,500.00	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.
13 00 000 001 00055110 11-001-01 206	122,000.00	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.



Estructura del Gasto	Monto	Fuente
15 00 001 001 00041230 11-001-01 205	230,000.00	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.
23 00 000 001 00054200 11-001-01 208	500,000.00	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.

Total de Estructura de Egresos Debito: Novecientos treinta y seis mil seiscientos cincuenta lempiras exactos (Lps 936,650.00).

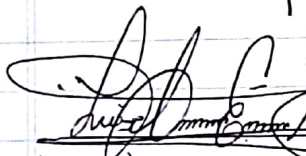

Estructuras Programaticas del Gasto Credito:


Estructura del Gasto	Monto	Fuente
01 00 000 003 00011600 11-001-01 10 1	1,050.00	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.
03 00 000 001 00011600 11-001-01 10 1	900.00	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.
03 00 000 001 00022220 11-001-01 10 1	13,000.00	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.
03 00 000 001 00024900 11-001-01 10 1	12,000.00	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.
03 00 000 003 00011100 11-001-01 10 1	15,000.00	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.
03 00 000 004 00011510 11-001-01 10 1	500.00	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.
03 00 000 004 00011600 11-001-01 10 1	200.00	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.
03 00 000 006 00011100 11-001-01 10 1	16,000.00	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.
03 00 000 008 00011100 11-001-01 10 1	26,000.00	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.
13 00 000 003 00055110 11-001-01 20 6	10,000.00	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.
13 00 000 004 00054110 11-001-01 20 6	100,000.00	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.
13 00 000 007 00055110 11-001-01 20 6	12,000.00	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.
15 00 010 001 00036100 11-001-01 20 5	230,000.00	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.
23 00 001 000 00147210 11-001-01 20 8	250,000.00	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.
23 00 002 000 00147210 11-001-01 20 8	250,000.00	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.

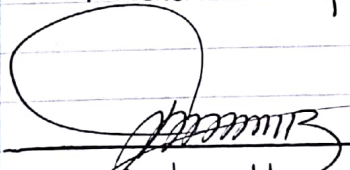





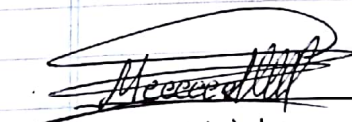
Total de Estructura de Egresos Credito: Novecientos treinta y seis mil seiscientos cincuenta empiras exactos (Chps 936,650.00). b) Realizar el Séptimo (7<sup>mo</sup>) Cabildo Abierto, el día Viernes Ocho (08) de Diciembre (12) del presente año Dos mil Diecisiete (2017), a las 9:00 a.m, en el lugar que ocupa la Plaza Civica Ricardo Pineda Trochez, tema a tratar "Socialización de la agenda minima de las Mujeres. c) Realizar la proxima Sesión de Corporación el día Lunes cuatro (04) de Diciembre del presente año 2017, a las 10:00 a.m, en la oficina del Señor Alcalde Municipal, esto debido a que los Regidores que son Docentes estan gozando de sus Vacaciones. 9.. Cierre de la Sesión: No habiendo mas de que tratar se dio por cerrada la sesion siendo las 5:50 p. m. Firmamos para Constancia.

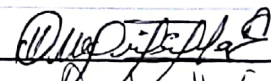
  
  
 Luis Antonio Enamorado Muñoz  
 Alcalde Municipal

  
  
 Jorge Norberto Andino Pineda  
 Vice-Alcalde Municipal

  
 Esidro Muñoz  
 Regidor 1<sup>o</sup>

  
 José Arbol Pineda Pineda  
 Regidor 2<sup>o</sup>

  
 Manuel Adalid Mejia Mancía  
 Regidor 3<sup>o</sup>

  
 Oscar Quintanilla Enamorado  
 Regidor 4<sup>o</sup>

  
  
 Nidia Castellanos Repato  
 Secretaria Municipal